FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá, D.C. 4 de septiembre de 2024.

CONSTANCIA DE EJECUTORIA
PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO CONTRATO 048-00-A-COFAC-DILOS-2024.

En aplicación del numeral 2° del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011, se expide la constancia de ejecutoria de las resoluciones No. **5 del 27 de agosto de 2024**, mediante la cual se decidió la actuación administrativa correspondiente a la declaratoria de caducidad del Contrato No. 048-00-A-COFAC-DILOS-2024, y No. **6 del 3 de septiembre de 2024**, por la cual se resolvió el recurso de reposición interpuesto por GERIZIM SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO S.A.S. El último acto administrativo fue notificado a la parte interesada y a su garante en audiencia celebrada el 3 de septiembre de 2024, agotándose todos los recursos en sede administrativa. En consecuencia, la decisión adquiere firmeza el 3 del mismo mes y año.

En constancia de lo anterior, firma:

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística de Los Servicios
Fuerza Aérea Colombiana